INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL CONFORME LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN RE-SERCOP-2021-0000112

1. ANÁLISIS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN. -

El proyecto está amparado en la legalidad de los terrenos de sectores de Monte Sinaí solicitados mediante Oficio Nro. CNEL-GYE-ADM-2019-0897-O y respondido por el Municipio de Guayaquil con sendas comunicaciones Nro. DT-LT-2019-5040 y Nro. AG-CV-2019-11236, en el cual determina la legalidad de los solares del sector.

1.1 Características Técnicas:_La Dirección de Distribución, dentro de su Planificación anual prevista en el Plan Anual de Contratación de la CNEL EP Unidad de Negocios Guayaquil, consideró la necesidad de llevar a cabo la "FISCALIZACION DE LOS TRABAJOS DE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA REALIDAD DE DIOS SECTOR MONTE SINAÍ, ubicada vía Perimetral, Av. Casuarina sector Monte Sinaí Cooperativa Los Juanes

Se construirá redes eléctrica y acometida y medidores para 648 futuros clientes.

- 1.2 Origen del Bien: Obra de productos Nacional e importado
- **1.3 Facilidad de Adquisición en el mercado:** Por su naturaleza y origen se requiere de profesionales que tengan experiencia en este tipo de instalaciones.
- **1.4 Número de Oferentes:** Cualquier interesado en participar a través de Portal de Compras Públicas y cuente con el Código CPC 839900113 respectivo.
- **1.5 Riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares:** Los precios deberán siempre estar detallados en dólares. Caso contrario detallar el riesgo cambiario.

2. Montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados:

Bajo este contexto se realizó la búsqueda de procesos de contratación de similares características en el Portal de Compras Públicas, donde o se encontró un procesos similares en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE).

Item	Código Proceso	Descripción de la compra	Alcance Similar	Valor Adjudicado
1	CDC-CNELMAN-001-14	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADORES A 13,8 KV PARA INTERCONEXIÓN DE LA S/E MONTECRISTI NRO. 2	NO	\$13.200,00

3. Tomar en cuenta la variación de los precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional). Realizar el análisis a precios actuales.

Para establecer los precios unitarios se ha tomado como referencia las contrataciones realizadas en los BID anteriores.

4. <u>Cálculo del presupuesto referencial a ser utilizado en el presente procedimiento de</u> contratación.

Los precios unitarios utilizados para la elaboración del presupuesto referencial de la "Fiscalización del Proyecto Integral De Extensión De Redes, Iluminación, Acometidas Y Medidores En La Cooperativa Realidad de Dios Sector Monte Sinaí", corresponden a los elaborados por Estudios Económicos y al presupuesto referencial de Obra.

COSTOS DIRECTOS							
MANO DE OBRA DIRECTA	BASE IMPONIBLE	# PERSONAS	PERIODO MES	MONTO USD			
<u>PROFESIONALES</u>	REMUNERACIONES			17.697,84			
FISCALIZADOR DE CONTRATO	1.900,00	1	6	11.400,0			
AYUDANTE DE FISCALIZACION 1	524,82	2	6	6.297,8			
TOTAL DE MANO DE OBRA DIRECTA				17.697,84			
TRANSPORTE	TARIFA	CANTIDAD	PERIODO MES	MONTO USD			
	<u> </u>	-					
CAMIONETA TOTAL DE TRANSPORTE	724,27	2	6	8.691,2 8.691,2			
EQUIPOS	TARIFA	CANTIDAD	PERIODO MES	MONTO USD			
GPS	18,91	1	6	113,4			
Laptop	20,07	2	6	240,8			
Impresora	6,45	1	6	38,7			
Cámara de fotos de 8 mega pixeles	0,92	1	6	5,5			
Suministros de Oficina (Papelería)	14,61	1	6	87,6			
TOTAL DE EQUIPOS				486,1			
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				26.875,2			
_	COSTOS INDIRECTOS						
	UTILIDAD TOTAL DEL PRESUPUESTO						
				26.875,2			

Conclusión:

Por lo tanto, el valor del proceso para la "FISCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE "PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA REALIDAD DE DIOS SECTOR MONTE SINAÍ es de USD\$ 26,875.21 (VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 21/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir el IVA.

ELABORADO POR: Ing. Marcelo Astudillo Ayora. Ingeniero de Diseños 2-GYE APROBADO POR: Ing. Rafael Enderica C. Líder de Ingeniería y Construcciones- GYE